

Ano 12, Vol XXII, Número 1, Jan-Jun, 2019, p.54-70.

EL ABANDONO ESCOLAR EN EL CONALEP CIDADE DO MÉXICO

(MÉXICO)

Marco R. Alcántara Jiménez

RESUMEN: En este artículo, se lleva a cabo un análisis de la compleja problemática en materia de abandono escolar que se suscita en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), institución de educación media superior mexicana que tiene presencia nacional, al contar con 308 planteles, de los cuales, 27 se encuentran en la Ciudad de México. La mayoría de esos planteles, se ubican en zonas de alta o muy alta marginación y atienden a poblaciones estudiantiles provenientes de contextos sumamente adversos, en términos económicos, políticos, familiares, culturales y emocionales. El objetivo consiste en presentar el abandono escolar como un fenómeno complejo y multifactorial, y al mismo tiempo, revisar la dinámica institucional del CONALEP en la Ciudad de México en torno al mismo, así como las formas como se ha abordado el fenómeno, con la finalidad de lograr su disminución.

Palabras – clave: Cidado do México. Dinámica CONALEP. abandono escolar.

ABSTRACT: In this article, an analysis of the complex problem of school drop-out is carried out in the National College of Technical Professional Education (CONALEP), a Mexican institution of higher education that has a national presence, with 308 schools. , of which, 27 are in Mexico City. Most of these schools are located in areas of high or very high marginalization and serve student populations from extremely adverse contexts, in economic, political, family, cultural and emotional terms. The objective is to present school dropout as a complex and multifactorial phenomenon, and at the same time, review the institutional dynamics of CONALEP in Mexico City around it, as well as the ways in which the phenomenon has been addressed, with the aim of to achieve its decrease.

Keywords: Mexico City. Dynamics of CONALEP. Student populations.

El abandono escolar es un fenómeno cuyas motivaciones se hallan en la interrelación profunda que existe entre problemáticas sociales, económicas, culturales, políticas y emocionales.

Mientras que la *deserción escolar* (con ese lenguaje de tradición militar) remite mucho más a la decisión de un individuo de no continuar con sus estudios o bien con ciertos estudios¹, el *abandono escolar* remite mucho más al conjunto de factores que hacen que un estudiante se vea obligado a interrumpir su proceso de formación académica, sin haber logrado concluirlo. Dicha imposibilidad, se relaciona con condiciones específicas que tienen lugar en contextos determinados –siempre parte de enramados institucionales, a veces de enorme complejidad–, sobre la base de problemáticas diversas, tales como: el embarazo adolescente (el planeado y el no planeado), adversidades económicas, situaciones de violencia (en ocasiones extrema), problemas de relación histórica de individuos con la institución escuela, problemas de aprovechamiento motivados a su vez por múltiples factores, situaciones de reprobación, el descrédito social del logro académico, así como un vasto mosaico de situaciones familiares, son sólo algunos de los elementos que dan forma a los muchos casos que existen de abandono escolar.

Desde dicha perspectiva, el abandono escolar hace referencia a un fenómeno complejo, que tiene raíces e implicaciones económicas, políticas, sociales, culturales y emocionales, las cuales es necesario dilucidar y, muy importante, contextualizar, pues

¹ Creo que es necesario que se incorpore al sistema de medición, integración y análisis de los indicadores académicos, la noción de *movilidad escolar*, que es el fenómeno que se presenta, por ejemplo, en los casos de alumnos que abandonan una carrera universitaria para iniciar otra, o el caso de un estudiante de nivel bachillerato que cambia de un plantel a otro sin haber abandonado sus estudios. Hoy por hoy, ese tipo de casos, son contabilizados como abandono escolar, pero en un sentido estricto, no lo son.

sólo de esa forma se hace posible acceder a un cierto nivel de comprensión en torno al mismo.

Sobre la base de lo anterior, el fenómeno de abandono escolar que se presenta en los 27 planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en la Ciudad de México, no necesariamente responde a la lógica estructural que priva en otras instituciones de Educación Media Superior, ya sea de la Ciudad de México, del país o de cualquier otro lugar del mundo. Existen, por supuesto, semejanzas, combinadas siempre con diferencias significativas; e incluso, es necesario asumir que el fenómeno de abandono escolar que se observa en cada uno de los 27 planteles del CONALEP es distinto, pues la problemática que se registra, por ejemplo, en alguno de los planteles del Colegio que se ubican en la Alcaldía Iztapalapa, es distinta de la que se registra en planteles como Tlalpan I o Xochimilco, toda vez que se trata de contextos notablemente diferenciados.

Los contextos constituyen así uno de los elementos centrales para la inteligibilidad del fenómeno. Ello hace necesario asumir que cuando se habla de abandono escolar, se está haciendo referencia a un fenómeno indisoluble de las condiciones específicas en las que se constituyen los sujetos y sus devenires. Desde esta perspectiva, el abandono escolar de un estudiante, merece entenderse como parte de un proceso, cuyas condiciones de producción, forman parte de un devenir histórico, lo que hace que su ocurrencia se geste mucho antes de que se materialice.

Para comprender el abandono escolar en una institución como el CONALEP en la Ciudad de México, es necesario partir de algunos elementos concretos: Por ejemplo, los 27 planteles que tienen su sede en esta capital, se ubican en 13 de 16 alcaldías en las que se organiza política y territorialmente la Ciudad de México. En la mayoría de los casos, los planteles del CONALEP, se ubican en zonas de alta o muy alta marginación. Incluso destaca que las únicas tres alcaldías que no cuentan con un plantel del CONALEP, son: Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; esas tres, junto con Coyoacán, son las cuatro alcaldías que tienen los mayores Índices de Desarrollo Humano de la capital del país, y los niveles de vida de sus habitantes son comparables a los de habitantes de países como Alemania, Eslovenia, Grecia y Catar. En Coyoacán, conviene señalarlo, hay únicamente un plantel del CONALEP, la cuestión es que dicho plantel, se encuentra en las inmediaciones de una de las unidades habitacionales más inseguras de la capital: la colonia conocida como CTM Culhuacán. Al respecto, aunque Coyoacán cuenta con zonas turísticas, monumentos históricos, plazas, museos y mansiones con herencia colonial, lo cierto es que su territorio tiene también otro rostro, el de la marginación, la venta de drogas y la violencia callejera; esa es la faz de la CTM Culhuacán, una zona donde pocos se aventuran a introducirse. El plantel no se ubica en la zona más conflictiva de dicha Unidad Habitacional, sino en sus inmediaciones, pero su colindancia impacta en la dinámica de su comunidad escolar.

Un contexto muy distinto del que priva en alcaldías como la Benito Juárez, es el que se observa en la Delegación Iztapalapa, la cual alberga ni más ni menos que seis planteles del CONALEP. De acuerdo con cifras de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), la alcaldía Iztapalapa es la que tiene el mayor porcentaje

de delitos de alto impacto; de un total de 12 mil 634 delitos que se contabilizaron en dicha demarcación en 2017, 27 por ciento (algo así como tres mil 411) fueron de alto impacto, lo que equivale a que en dicha Delegación se comenten, diariamente, 9.3 delitos con esas características; de igual forma, 37.4 por ciento de la población de dicha alcaldía, vive en pobreza multidimensional, al tiempo que es la que tiene los índices de Desarrollo Humano, de Educación y de Ingreso, más bajos de la capital del país. Uno de los planteles ubicados en dicha Delegación, es el Iztapalapa I, el cual se localiza en una de las zonas de mayor conflictividad en materias de pobreza, delincuencia, violencia y marginación de la Ciudad de México, al encontrarse en una zona colindante con el Reclusorio Oriente y con la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla, lo que hace de la violencia y la inseguridad, una constante para su comunidad.²

¿Por qué los planteles del CONALEP en la CDMX se ubican en zonas marginales de la capital?

El CONALEP surgió hace casi 41 años, como una opción de formación de profesionales técnicos, dirigida a los sectores menos favorecidos del país. La intención era crear una opción educativa orientada por completo al mundo laboral; quien estudiaba en sus aulas, no obtenía, al finalizar, un Certificado de Bachillerato, sino un Título de Profesional Técnico, el cual le facilitaba el camino para obtener un empleo, mas no le permitía continuar estudiando a nivel superior. Con el tiempo, el³ Colegio se fue transformando y se convirtió en la opción de formación de profesionales técnicos

² Fuente: (2018) Incidencia delictiva en la Ciudad de México Reporte Anual 2018. *Observatorio Nacional Ciudadano*. En línea: <https://onc.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/reporte-anual-2018f-.pdf>

³ Fuente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. En línea: <https://www.gob.mx/conalep/acciones-y-programas/quienes-somos-28279>

bachiller más importante de la nación. Hoy por hoy, sus egresados pueden obtener no solo un Título y una Cédula que los avala como Profesionales Técnicos, sino también un Certificado de Bachillerato, lo que les permite continuar estudiando a nivel superior, si así lo desean. Pero lo que no ha cambiado en las más de cuatro décadas de su existencia, especialmente en la capital del país, es el enorme arraigo popular que caracteriza al Colegio.

De hecho, la mayor parte de la población estudiantil del CONALEP, se caracteriza por provenir de contextos económicos y socioculturales, sumamente adversos. Un porcentaje muy elevado de dicha población (en algunos planteles superior a 50 por ciento), provienen de familias cuyo ingreso promedio oscila entre los dos mil y los cuatro mil pesos mensuales, lo que equivale aproximadamente a entre uno y dos salarios mínimos (el tipo de cambio actual asciende a los 20 pesos por dólar, lo que quiere decir que dos mil pesos, equivale a 50 dólares estadounidenses), al tiempo que 25 por ciento de los alumnos, provienen de contextos familiares con ingresos que oscilan entre los mil y los dos mil pesos mensuales (entre 50 y 100 dólares estadounidenses); se trata, claramente, de condiciones de precariedad, de las que se desprende una problemática compleja, comenzando por el hecho de que, con dichos montos, deben cubrirse las necesidades básicas fundamentales de grupos familiares normalmente extensos en materias de: vivienda, alimentación, vestido, transporte, salud, educación y esparcimiento, por mencionar algunas de las más conspicuas. La imposibilidad de satisfacer un conjunto de necesidades básicas, es el día a día, de todos los días, para miles de alumnos del Colegio, al tiempo que constituye una condición histórica en sus respectivos contextos familiares.

El 25 por ciento restante de los alumnos del Colegio, proviene de contextos familiares donde los niveles de ingreso son un poco mejores, aunque sólo cerca de tres por ciento de la población estudiantil, proviene de familias cuyo ingreso mensual supera los 10 mil pesos mensuales (aproximadamente 500 dólares estadounidenses).

Una cuestión que destaca es el alto porcentaje de alumnos que carece de servicios básicos en sus domicilios, el cual oscila entre el cinco y el nueve por ciento, dependiendo del plantel del que se esté hablando; y ni qué decir del acceso a internet, pues sólo tres de cada 10 alumnos, cuentan con este servicio en su lugar de residencia.

Un alto porcentaje de los padres de familia y tutores de la población estudiantil del CONALEP en la CDMX, tienen un nivel de instrucción escolar bajo, toda vez que, en muchos casos, cuentan únicamente con educación primaria o secundaria; de hecho, es frecuente que los alumnos sean la primera generación o el primer integrante de su familia, que accede a la educación media superior.

Los bajos niveles de ingreso aunados a un contexto familiar con un bajo nivel socio cultural, constituyen, en sí mismos, factores de riesgo de abandono escolar.

Ahora bien, junto con dichas condiciones materiales, la población del Colegio es sumamente heterogénea en lo que a su desempeño académico se refiere, pues mientras que en algunos planteles se han inscrito alumnos con hasta cinco aciertos de los 129

reactivos que incluye el examen de la Comipems⁴, y con apenas seis de promedio en secundaria, también es posible encontrar alumnos con más de 100 puntos en el examen de asignación y con promedios superiores a nueve en el nivel secundaria.

Dicha heterogeneidad en el desempeño académico por parte de la comunidad estudiantil, constituye un reto sumamente complicado para la comunidad docente, pues lo cierto es que en un mismo grupo, deben trabajar con alumnos que poseen niveles sumamente disímiles. Ello hace necesario capacitar a los docentes para que puedan detectar los distintos niveles de aprovechamiento académico de sus alumnos (y de paso algunas otras problemáticas familiares, emocionales o económicas), para luego diseñar estrategias dirigidas a trabajar con los diferenciados niveles de avance académico de sus alumnos. Esta modalidad de trabajo es muy frecuente en los contextos rurales, donde es común que en un mismo grupo, trabajen alumnos de distintas edades y de distintos grados académicos. En el CONALEP conviven en un mismo grupo desde alumnos que tienen enormes dificultades para leer y escribir hasta alumnos cuyo desempeño académico es sobresaliente. Las razones de dichas diferencias, son múltiples también, pues van desde el abandono al que muchos jóvenes se enfrentan, hasta deficientes hábitos alimenticios, de sueño, de estudio, entre muchas otras.

Ahora bien, ¿qué se hace en el CONALEP ante esta realidad que he intentado caracterizar de manera breve?

Inserto en el Movimiento Contra el Abandono Escolar, el Colegio lleva a cabo un amplio conjunto de acciones orientadas justamente a controlar y disminuir el abandono entre la población estudiantil. Una de las acciones más relevantes en la materia, es la elaboración y puesta en marcha de un instrumento denominado Plan de Acción Contra el Abandono Escolar (PACAE), el cual es elaborado por cada uno de los planteles de la capital del país, con el apoyo de la Unidad de Operación Desconcentrada (UOD).

⁴ La Comipems es la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, y es la instancia responsable de organizar el examen de asignación a la Educación Media Superior en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana.

Hasta hace muy poco, el PACAE era un documento cuya racionalidad no trascendía la esfera de lo burocrático-administrativo. De hecho, era frecuente que los planteles presentaran documentos prácticamente idénticos de un periodo a otro, modificando únicamente algunos datos como fechas y demás, aunque en algunos casos ni siquiera eso.

Sin embargo, el PACAE se retomó y comenzó a entenderse su potencial como una poderosa herramienta de gestión escolar. Básicamente, se trata de un instrumento en el cual se establecen los diagnósticos, las acciones y las metas específicas de cada plantel, para disminuir el abandono escolar. Su objetivo es contribuir a disminuir dicho fenómeno, mediante acciones orientadas al desarrollo integral de los estudiantes, atendiendo y previendo los factores que lo precipitan, como son: el bajo aprovechamiento académico, la reprobación, la violencia, la desigualdad de género, el consumo de drogas, entre otros.

Cada PACAE tiene tres aspectos fundamentales, que constituyen su columna vertebral: un diagnóstico, el cual debe contener algunos de los elementos centrales del contexto tanto del plantel, como de su comunidad estudiantil, de su planta docente, del desempeño académico, así como de los principales problemas que han enfrentado en materia de abandono escolar. La intención es que cada plantel logre construir una suerte de radiografía profunda de su problemática específica. Del Diagnóstico, se desprenden las Líneas de Acción, las cuales deben sustentarse en cada uno de los factores que se ha observado que motivan el abandono escolar. Por último, están las Metas, las cuales deben relacionarse directamente con la problemática desarrollada en el Diagnóstico y con las Líneas de Acción específicas. Cada PACAE debe contemplar de manera clara, tres dimensiones de abordaje: alumnos, maestros e infraestructura.

¿Qué resultados se llegaron a observar? Durante los ciclos escolares recientes, se observaron ligeras disminuciones del índice de abandono escolar, pues se pasó de un índice superior a 25 por ciento, a uno cercano a 23 por ciento. Sin embargo, quizá el mayor avance que se obtuvo, se relaciona con la comprensión del fenómeno, pues, por

ejemplo, dicha labor permitió dilucidar que el factor más importante de abandono escolar en el Colegio, no se relaciona de manera lineal con la situación económica de los alumnos, aunque es indisociable de ésta, toda vez que la mayoría de los casos que detectados de abandono, se relacionan con la reprobación.

La reprobación, en sí misma, es un fenómeno sumamente complejo, pues pone en evidencia un conjunto de factores de diversa índole: maestros que consideran que la reprobación es deseable; alumnos con notables rezagos académicos y con condiciones sumamente adversas para el estudio; familias que consideran que la educación es una suerte de lujo; dinámicas administrativas en los planteles que no permiten el pleno goce de derechos por parte de los alumnos, etc.

Por supuesto, la dimensión económica juega un papel preponderante, pues muchos alumnos no cuentan con los recursos necesarios para transporte, alimentación, adquisición de materiales escolares, vestido y otras necesidades básicas. En ese contexto, las becas han sido una herramienta sumamente poderosa, aunque en muchos casos, insuficiente.

Los embarazos no planeados o a muy temprana edad, son también un factor de abandono en varios planteles del Colegio en la capital del país, junto con la violencia que puede presentarse en las inmediaciones de los planteles, en los contextos familiares de los alumnos o próximos a ellos, o bien al interior de los propios centros educativos.

Asociados a estos fenómenos, se encuentra el problema del consumo de drogas, el cual, en algunos casos, es sumamente elevado. Especialmente preocupante, es el consumo de inhalables, sobre todo por las consecuencias que genera a nivel orgánico el consumo de dichas sustancias, al provocar pérdida de capacidades cerebrales fundamentales. Los inhalables presentan una alta prevalencia hacia los 14 años (7.9%) y su consumo se mantiene constante hasta los 17 años de edad.⁵

⁵ Fuente: “Drogas” Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014. En línea: http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/investigacion/ENCODE_DROGAS_2014.pdf

Lo cierto es que la problemática del abandono escolar se relaciona mucho con la capacidad de lograr hacer de los planteles, espacios amables para las comunidades estudiantiles. En la medida en la que los alumnos encuentran el plantel como un espacio de crecimiento, limpio, cuidado, donde se les trata con respeto, y se fomenta su desarrollo integral, en esa medida se logra mejorar el rendimiento académico de la mayoría.

Sin embargo, son muchos los obstáculos que impiden que la experiencia de formación al interior de los planteles del CONALEP, cumpla con lo necesario para lograr la permanencia de su alumnado. Uno de los principales factores, es la inestabilidad institucional, toda vez que las reformas educativas de los años recientes, dieron lugar a una dinámica poco favorable para el mantenimiento de ciertas estrategias escolares, ya que obligaron a que los puestos directivos, se fueran ocupando exclusivamente por docentes, la mayoría de ellos sin experiencia previa en espacios directivos e incluso administrativos. Ello ha traído consigo múltiples complicaciones, pues la curva de aprendizaje de quienes arribaron a dichos espacios de toma de decisión, ha sido sumamente larga, pues por principio de cuentas, la mayoría de los nuevos directivos carecen de la experiencia y de las competencias necesarias para llevar a buen término su labor, al menos, insisto, en el corto plazo. Incluso, en muchos casos, son frecuentes los testimonios de directores que tras unos cuantos meses de haber sido nombrados como tal, afirman sentirse frustrados, pues el cargo y la labor no coincide con sus expectativas, al resultarles de una enorme responsabilidad, con múltiples complicaciones cotidianas y pocos incentivos.

Hoy en día, dicha reforma ha sido derogada, pero no existe aún una nueva propuesta, por lo que la continuidad de dicho mecanismo, se mantiene en el aire, lo mismo que los incipientes avances que hasta hoy se han logrado.

Junto con la problemática de orden administrativo-directivo, se encuentra todo lo que tiene que ver con una visión de la educación sumamente limitada, pues aún se está lejos, al menos en el CONALEP, de ofertar una verdadera educación integral, pues ésta no existe sin el fomento al arte, la cultura y el deporte. Dichas actividades han sido sistemáticamente soslayadas por las autoridades del Colegio, argumentando que, por austeridad, se carece de recursos presupuestales que puedan destinarse al cumplimiento de las mismas. De hecho, muchas de las actividades que llegan a realizarse, se logran gracias a la determinación de autoridades de plantel, promotores deportivos, alumnos y padres de familia.

El arte y el deporte juegan un papel central en el desarrollo de la personalidad y de valores sociales importantes, como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la perseverancia, la disciplina, la integridad, entre otros. En ese tenor, es necesario incorporar espacios en los mapas curriculares, que no dejen lugar a dudas sobre su importancia. Y mientras tanto, es posible ir generando, por ejemplo, espacios a contra turno, que incorporen talleres de fotografía, de pintura, de canto, de música, de creación literaria, de teatro, de danza, de performance, entre muchas otras formas de expresión artística, y actividades deportivas que vayan más allá de la práctica del fútbol, incorporando atletismo, voleibol, basquetbol, zumba, yoga, y otras más.

Para ello, es totalmente factible generar acuerdos formales, por medio de la vinculación con instituciones de formación superior en materia de actividades artísticas, culturales y deportivas, con el fin de que sus alumnos lleven a cabo el servicio social en planteles del Colegio, lo que permitiría contar con una oferta robusta y de calidad, de la que se podría beneficiar la totalidad (o la mayor parte) de la comunidad estudiantil.

Asimismo, en el afán de lograr avanzar en la comprensión más profunda de los contextos en los que tiene lugar el proceso educativo, así como de los fenómenos que impiden la mejora continua del desempeño académico de las comunidades estudiantiles, es importante generar alianzas permanentes con centros de investigación, ello con la intención de impulsar formas de intervención novedosas, a partir de las cuales diversas capacidades institucionales y organizacionales, se sumen a la labor y esfuerzos de instituciones educativas diversas, con el objeto de mejorar las condiciones de la totalidad de sus comunidades escolares. En el caso particular del CONALEP, sus características de Órgano Descentralizado del Gobierno Federal, le confieren magníficas condiciones para la puesta en marcha de un proyecto de esas características, sin las trabas que podría representar intentar ponerlo en marcha en otros subsistemas de Educación Media Superior del país. Sería además una muy buena forma de realizar un amplio conjunto de programas y acciones que tengan el propósito de mejorar la dinámica de las comunidades escolares de los planteles de la Ciudad de México y del resto del país.

La creación de espacios que incorporen la participación de instituciones con capacidades de investigación, puede propiciar la vinculación desde el ámbito

académico, con instituciones y organizaciones integradas por actores especializados en diversas temáticas, desde un amplio abanico teórico-disciplinar, quienes podrían encontrar en dichos espacios, la posibilidad de llevar a cabo proyectos en beneficio de comunidades que en muchas ocasiones se encuentran integradas mayormente por jóvenes provenientes de contextos y entornos sumamente adversos, pero que, no obstante, están ávidos de expresarse, de participar, de hacer y de ser tomados en cuenta.

Entre las piedras de toque para la mejora del rendimiento académico de la comunidad estudiantil, está la capacidad de respuesta a una problemática que claramente supera a las instituciones educativas, al menos sobre la base de la lógica institucional en la que operan actualmente; se trata de la preocupante dinámica alimentaria: en el caso particular del CONALEP, un porcentaje muy alto de integrantes de su comunidad estudiantil, de los turnos matutinos, no ingiere alimento alguno sino hasta bien entrada la tarde, al tiempo que muchos alumnos del turno vespertino, omiten el desayuno o la comida. De hecho, son frecuentes los casos de alumnos que habiendo ingresado a las 07:00 hrs. (para lo cual les es necesario comenzar su jornada alrededor de las 05:00 hrs.), no alcanzan a probar alimento sino hasta pasadas las 15:00 hrs., debido a que el poco dinero del que disponen, lo emplean para trasladarse, sacrificando la alimentación, u optando por opciones que en realidad no resultan nutritivas, lo que implica prolongados y perniciosos ayunos y hábitos deficientes.

A la problemática alimentaria, se suman los deficientes hábitos de sueño; al respecto, un tema recurrente es el uso del celular hasta altas horas de la noche, lo que reduce los tiempos de descanso de los jóvenes, dando lugar a una combinación

sumamente nociva en términos de salud, pues se trata de jóvenes en edad adolescente cansados y mal alimentados, lo que hace prácticamente imposible que logren tener un buen rendimiento escolar y aumenta la posibilidad de numerosos riesgos a la salud; tal situación se encuentra detrás de la mayoría de las escenas de jóvenes dormidos sobre sus pupitres en plena clase.

La problemática de nutrición se relaciona con una serie de factores de orden socioeconómico, que se hallan en la médula de la dinámica sociofamiliar de la mayoría de los alumnos del Colegio. La pobreza es una constante y lo cierto es que en esos contextos, no es sólo la falta de dinero (que por supuesto sucede) sino también, y sobre todo, la ausencia de una cultura de hábitos saludables, que ponga acentos en una buena alimentación, como elemento fundamental para el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de los individuos.

En dicho contexto, apostar por el desarrollo de una estrategia que permita a los jóvenes que integran las comunidades estudiantiles acceder a una alimentación balanceada, sería una magnífica inversión. El reto es grande pero es absolutamente viable, aunque para ello es necesaria una convergencia de actores y de convicciones, tal como ocurre con todo lo relacionado con el complejo fenómeno del abandono escolar. Por supuesto, dicha convergencia de actores no se reduce únicamente a las autoridades de los centros educativos, ni al personal docente, sino que debe corresponsabilizar y hacer partícipes activos de los procesos a los propios alumnos y a sus padres de familia o tutores, pues de antemano es un hecho que no existe política, iniciativa o acción social que tenga éxito, si no es abrazada por la sociedad a la que esté dirigida.

Estos son, pues, algunos de los factores y peculiaridades de la problemática de abandono escolar en el CONALEP en la CDMX, a los cuales intenté integrar algunas propuestas específicas, cuya aplicación, considero, podrían ir más allá de la labor de dicha institución.

Bibliografía

- Incidencia delictiva en la Ciudad de México Reporte Anual 2018. Observatorio Nacional Ciudadano. En línea: <https://onc.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/reporte-anual-2018f-.pdf>
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. En línea: <https://www.gob.mx/conalep>
- “Drogas” Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014. En línea: http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/investigacion/ENCODE_DROGAS_2014.pdf

Recibido: 20/4/2019. Aceito: 26/6/2019.

Sobre o autor e contato:

Marco R. Alcántara Jiménez - Maestro en Comunicación y Política por la UAM y Licenciado en Psicología por la UNAM. Coordinador de Servicios Educativos del CONALEP en la Ciudad de México de septiembre de 2016 a abril de 2019.

E-mail: marco.alcantarajimenez@gmail.com